

ACUERDO No.SCGG-00253-2019

LA COORDINADORA GENERAL DE GOBIERNO ADJUNTA, EN EL GABINETE SOCIAL CON RANGO DE SECRETARIA DE ESTADO

Tegucigalpa, M. D. C. 15 de mayo, 2019

ACUERDA

1. Autorizar al Ciudadano **ERNIE EMILIO SILVESTRI**, en su condición de Secretario de Estado en el Despacho de Turismo, para que viaje a la Ciudad de Guatemala y Antigua, Guatemala, del 15 al 18 de mayo de 2019, con el propósito de participar en la 64° reunión de la Comisión Regional de la OMT para las Américas y Seminario Internacional sobre Gestión de Destinos-nuevos retos, nuevas soluciones, solicitud de autorización presentada bajo Oficio No. 220-SETUR-2019 fechado el 02 de mayo de 2019 y recibido en esta Institución el 03 de mayo del mismo año.
2. La Secretaría de Turismo, financiará el viaje de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 150 del Decreto No.180-2018, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 20 de diciembre de 2018.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

COMUNÍQUESE




ZOILA PATRICIA CRUZ CERRATO

Coordinadora General de Gobierno Adjunta, en el Gabinete Social, con rango de Secretaria de Estado

Acuerdo de Delegación No.00242-2019 del 06 de mayo de 2019



MARÍA DE LOS ÁNGELES MILA GÜNERA

Secretaria General

Secretaría de Coordinación General de Gobierno